

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión 006/2023/069 ordinaria

Fecha de celebración: Lunes, 20 de noviembre de 2023

Hora prevista de inicio: 12:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 15 de noviembre de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 23 de octubre de 2023 (005/2023/063).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la corrección de error material o de hecho advertido en el Catálogo General de Edificios Protegidos del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, respecto de la catalogación de la edificación de la parcela de la calle de Navalmanzano, número 7. Distrito de Moncloa-Aravaca.



- Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar las modificaciones incorporadas en el documento aprobado por el Pleno el 20 de diciembre de 2022, con estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, en el expediente de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, para la creación del Área de Planeamiento Específico 11.16 "Antiguo Estadio de San Miguel". Distrito de Carabanchel.
- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar la corrección de error material o de hecho advertido en la redacción del artículo 2.2 a) de las Normas Urbanísticas del Plan Especial para el edificio situado en la calle de la Cava de San Miguel, número 9 y plaza Mayor, números 19 y 20. Distrito de Centro.
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para la parcela situada en la plaza de España, número 8, promovido por Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija. Distrito de Centro.
- Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial para el edificio situado en la calle de Eloy Gonzalo, números 3 y 5, promovido por EG 3 & 5, S.L. Distrito de Chamberí.
- Punto 7. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para estimar la iniciativa para la gestión urbanística del Área de Planeamiento Específico 08.21 "Las Tablas Oeste", mediante el sistema de compensación, formulada por Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Adif-Alta Velocidad E.P.E. y Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para estimar la iniciativa para la gestión urbanística del Área de Planeamiento Remitido 17.08 "Arroyo Butarque", formulada por Inmuebles Gade, S.L. Distrito de Villaverde.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 9.** Pregunta n.º 2023/8000966, formulada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaensens, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,



interesando conocer qué acciones está adoptando el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad *“para subsanar los problemas de los vestuarios en las Unidades de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid de Centro, Norte y Sur”*.

Punto 10. Pregunta n.º 2023/8000967, formulada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaensens, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad tiene previsto adoptar algún tipo de medida para facilitar la movilidad, en los supuestos que se contemplan en la iniciativa, de los vehículos que, a partir del 1 de enero de 2025, quedarán excluidos de acceso y circulación en las Zonas de Bajas Emisiones o si, *“por el contrario tiene previsto aprobar una moratoria para revertir las restricciones a estos vehículos”*.

Punto 11. Pregunta n.º 2023/8000968, formulada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaensens, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer qué soluciones o medidas va a adoptar el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad *“para evitar que sean sancionados los vehículos con tarjeta de movilidad reducida que desconocen que deben inscribirse en el registro habilitado para ello o que ya están registrados en otros municipios de zonas de bajas emisiones y tienen que venir a Madrid”*.

Punto 12. Pregunta n.º 2023/8000972, formulada por el concejal don Antonio Giraldo Capellán, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer *“qué previsión tiene el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para el inicio de los trabajos y estudios previos conducentes a la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid”*.

Punto 13. Pregunta n.º 2023/8000973, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo en la misma, interesando conocer *“qué plan de movilidad y qué refuerzo del transporte público tiene previsto realizar el Ayuntamiento de Madrid de cara a las próximas fechas navideñas dentro del ámbito de sus competencias”*.

Punto 14. Pregunta n.º 2023/8000985, formulada por el concejal don Álvaro Fernández Heredia, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué valoración hace *“sobre la ejecución del presupuesto 2023 de la EMT”*.



Punto 15. Pregunta n.º 2023/8000986, formulada por el concejal don Álvaro Fernández Heredia, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cuál es, a su criterio, *"el momento procedimental oportuno para resolver la incompatibilidad con el planeamiento urbanístico, conforme a las Normas Urbanísticas, de las afecciones y ocupaciones en superficie de los accesos a las estaciones previstas en la ampliación de la línea 11"*.

Punto 16. Pregunta n.º 2023/8000987, formulada por el concejal don Álvaro Fernández Heredia, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué valoración hace *"sobre el control de la disciplina urbanística en la ciudad de Madrid"*.

Punto 17. Pregunta n.º 2023/8000993, formulada por el concejal don Antonio Giraldo Capellán, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer *"qué actuaciones realizan los servicios técnicos del Área [de Gobierno] de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para supervisar y garantizar la protección del arbolado viario"*.

§ C) Ruegos

Madrid, 15 de noviembre de 2023
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

